



# DIARIO DE DEBATES



---

TOLUCA, MÉXICO, MARZO 1 DE 2020

TOMO XXII SESIÓN No. 133

---

## SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2020

PRESIDENTE DIPUTADO JUAN JAFETT MILLÁN MÁRQUEZ

### SUMARIO

#### LISTA DE ASISTENCIA.

#### APERTURA DE LA SESIÓN.

La Presidencia informa que la sesión es de régimen Solemne y tiene como propósito declarar la Apertura del Segundo Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la “LX” Legislatura.

- 1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.
- 2.- La Vicepresidencia otorga el uso de la palabra al Presidente Juan Jafett Millán Márquez, para que dé un mensaje.
- 3.- La Presidencia declara la Apertura del Segundo Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la “LX” Legislatura del Estado de México, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veinte de julio del año en curso.

4.- Con motivo del inicio del Período de Sesiones Ordinarias, hacen uso de la palabra los diputados: Carlos Loman Delgado, diputado sin partido; Julieta Villalpando Riquelme, del Grupo Parlamentario Partido Encuentro Social; José Couttolenc Buentello, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista; Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Anuar Azar Figueroa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Sergio García Sosa, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Miguel Sámano Peralta, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Maurilio Hernández González, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

5.- Se entona el Himno del Estado de México.

6.- Clausura de la sesión.

---

**SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**CELEBRADA EL DÍA 01 DE MARZO DE 2020.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ**

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** Se lleva a cabo la Sesión Solemne de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la “LX” Legislatura del Estado de México, la Presidencia pide a la Secretaría verifique la existencia del quórum abriendo el sistema electrónico de registro de asistencia hasta por cinco minutos, agregando que si antes del tiempo indicado se constituye el quórum la Presidencia abrirá la sesión.

**SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN.** Ábrase el sistema electrónico de registro de asistencia hasta por cinco minutos, (Registro de asistencia)

**SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN.** Con base en el registro de asistencia la Secretaría se permite comunicar que existe quórum y por lo tanto procede a abrir la sesión.

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo las doce horas con treinta y un minutos del día domingo primero de marzo del año dos mil veinte.

Honorable Asamblea, esta sesión es de régimen solemne y tiene por objeto cumplir con el mandato contenido en los artículos 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del

Estado Libre y Soberano de México y 44 fracción I del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, por el que se ordena la “LX” Legislatura abrir este día primero de marzo el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo año de su ejercicio constitucional. En consecuencia, solito a la Secretaría comunique a este Pleno Legislativo la propuesta de protocolo que regirá la Sesión Solemne.

**SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN.** Diputadas y diputados de la “LX” Legislatura, la propuesta de protocolo que regirá la sesión Solemne es el siguiente:

1. Himno Nacional.
2. Declaratoria Solemne de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año del Ejercicio Constitucional de la “LX” Legislatura, por la Presidencia de la Legislatura.
3. Uso de la palabra por una diputada o un diputado presentante de cada grupo parlamentario y de las y de los diputados sin partido de la “LX” Legislatura, con motivo del inicio de sesiones ordinarias.
4. Himno del Estado de México.
5. Clausura de la sesión.

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** Quienes estén por la aprobatoria por la propuesta sírvanse levantar la mano. ¿En contra, en abstención?

**SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN.** La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

**VICEPRESIDENTE DIP. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ.** Solicito respetuosamente a las diputadas y a los diputados y a quienes gentilmente nos acompañan en esta Sesión Solemne se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano. (Se entona el Himno Nacional Mexicano)

**VICEPRESIDENTE DIP. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ.** Tiene el uso de la palabra el

diputado. Pueden tomar asiento, perdón. Tiene el uso de la palabra el diputado Juan Jaffet Millán Márquez, Presidente de la “LX” Legislatura del Estado de México, quien hará la Declaratoria Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año del Ejercicio Constitucional de la Representación Popular, para favorecer la atención y resolución oportuna de los asuntos de interés general del pueblo del Estado de México, competencia de este órgano colegiado.

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** Doy las gracias a las diputadas y a los diputados que nos respaldaron para asumir estos cargos en la Directiva y presidir y representar a la Legislatura, en especial a la Junta de Coordinación Política, que encabeza el diputado Presidente Maurilio Hernández González, así como a los integrantes de la misma, muchas gracias por su apoyo y respaldo a todos ustedes.

Con esta Sesión Solemne, la “LX” Legislatura, inicia su Segundo Período de Sesiones Ordinarias, su Segundo Año del Ejercicio Constitucional, así damos cumplimiento puntual a lo ordenado por el artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y asumimos las funciones plenas que como órgano colegiado nos corresponde desempeñar en representación y al servicio del Estado con la población más grande de la República Mexicana con una realidad compleja; pero con un gran potencial humano, económico, político y social.

Los trabajos de esta “LX” Legislatura no han tenido pausa desde el 5 de septiembre del año de 2018, así es que hace apenas unos días cerramos el Quinto Período Extraordinario de Sesiones, en el que aprobamos decretos para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

El trabajo de las comisiones ha sido continuo y productivo, se reunieron en 38 ocasiones y fruto de su trabajo y responsabilidad es la emisión de 24 dictámenes, que si lo tiene a bien la Junta de Coordinación Política y así lo determina esta

Legislatura, serán parte importante de la agenda para este período ordinario, en el que serán presentados y en su caso discutidos y votados sin perjuicio de otros asuntos que se sometan a esta Asamblea.

De ser así, las diputadas y los diputados conoceremos reformas y adiciones a la Ley de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, para incorporar a su texto de manera expresa la figura del maltrato y la obligación de informar a las autoridades sobre el mismo o de violaciones a los derechos de este importante sector de la población.

Deliberaremos las reformas a la Ley de Educación del Estado de México y a la Ley de Juventud del Estado de México, para regular el derecho de los jóvenes a recibir una educación financiera para su pleno desarrollo social y económico.

Determinaremos mediante reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, la posibilidad de ampliar la denominación de la Secretaría de Cultura, para quedar como Secretaría de Cultura y Deporte del Estado de México, para favorecer el espectro cultural, estableciendo de manera incluyente a la Cultura Física y Deporte.

En ejercicio de nuestras atribuciones votaremos la inscripción de una placa conmemorativa en la que se establece que se rinde homenaje a las mujeres y hombres que han luchado por lograr la equidad de género del Estado de México, de igual forma adiciones al Código Penal del Estado de México, para incrementar la penalidad del delito de robo de motocicleta, de robo de vehículos estacionados, robo de equipaje o valores de turistas o pasajeros cuando se violen mecanismos de seguridad de vehículos automotores, haciendo uso de tecnologías y cuando se cometa contra una unidad económica y además se fortalecen las atribuciones de los ayuntamientos en materia de seguridad pública para prevenir actos delictivos, todo ello para mejorar la seguridad de los mexiquenses.

Serán sometidas a la consideración de este Pleno Legislativo, solicitudes para que sean donados inmuebles estatales en favor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, para la creación de la Fiscalía Regional en Naucalpan y la Ciudad Policial, así como la creación de un Centro de Atención Integral Ciudadana a familias de personas desaparecidas y fallecidas sin identificar en la Entidad.

De igual manera sobre reformas al Código de Procedimientos Civiles, para que las sentencias de información de dominio que emita un juez sean inscritas directamente ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México, en el orden municipal considerando en todos los casos el desarrollo del municipio como ámbito de Gobierno más inmediato a los habitantes de la Entidad, nos pronunciaremos sobre reformas a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, fundamentalmente para desarrollar, para favorecer el desarrollo turístico y el desarrollo social de los municipios estableciendo una Dirección de Turismo y una Dirección de Desarrollo Social, en los 125 ayuntamientos.

Discutiremos también en apoyo de las comunidades y pueblos indígenas modificaciones a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para que todos los ayuntamientos cuenten con una Dirección de Asuntos Indígenas o su equivalente, que permita atender con respeto a su cultura, usos, costumbres, tradiciones y formas de organización comunitaria las solicitudes y propuestas de las personas y comunidades indígenas que se presenten y que garantice el ejercicio de sus derechos.

Analizaremos la propuesta legislativa para que los ayuntamientos establezcan al inicio de cada administración el Programa Municipal “Porvenir” para eliminar, erradicar y prevenir la violencia contra las mujeres y una estrategia para erradicación de la violencia de género.

Revisaremos adiciones al Código para Biodiversidad, para favorecer una conciencia con el fin de frenar la afectación al medio ambiente generando conciencia y fijando estrategias en cuanto al uso cotidiano de bolsas de plásticos y

popotes.

Votaremos asimismo el dictamen que busca profesionalizar a los Titulares de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos.

Atenderemos también adiciones a la Ley de la Fiscalía General de Justicia, para que se investigue con urgencia los hechos constitutivos de delitos relacionados con la violencia de género y se salvaguarde la integridad de la víctima, contando para tal efecto dentro del cuerpo policial con un grupo especializado de género.

Trataremos adiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, para impulsar la promoción y fomento de la práctica de actividades físicas recreativas y deportivas para las niñas y niños con discapacidad.

Esta Agenda del Periodo Ordinario es amplia y significativa todas las materias planteadas tienen un evidente sentido social, en la mayoría requieren soluciones con rango de ley para garantizar su cumplimiento y la participación coordinada de las instancias municipal, estatal y federal, esta es una nueva jornada que nos permitirá realizar proyectos de la sociedad haciendo uso de la razón y de la libre expresión, con respeto, con argumentos y con el interés de consenso indispensable en esta pluralidad democrática, seguiremos en estrecha comunicación e interactivos con la ciudadanía, receptivos a sus planteamientos; de igual forma actuaremos con apego a la ley y al principio de la división de poderes en una dispuesta comunicación institucional con los poderes públicos y con los 125 municipios del Estado.

Este es el trabajo de esta “LX” Legislatura, cuyo objetivo esencial es trabajar en beneficio del pueblo mexicano y contribuir al desarrollo del Estado.

Muchas gracias.

**VICEPRESIDENTE DIP. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ.** Solicito a los asistentes se sirvan ponerse de pie.

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** La Honorable “LX” Legislatura del

Estado Libre y Soberano de México, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día domingo primero de marzo del año dos mil veinte, abre su Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, con la seguridad de que los resultados de los trabajos de esta jornada que hoy iniciamos serán fructíferos y benéficos para los mexicanos y los mexicanes.

Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión y en atención al punto número 3 hará uso de la palabra una diputada o un diputado representante de cada grupo parlamentario y de las y los diputados sin partido de la "LX", con motivo del inicio del periodo de sesiones ordinarias; por lo tanto, solicito a la Secretaría de a conocer el turno de oradores previamente integrado.

**SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN.** Gracias Presidente.

Honorable Legislatura el turno de oradores previamente integrado es el siguiente:

Diputada Julieta Villalpando Riquelme, del Grupo Parlamentario Encuentro Social.

Diputado José Alberto Couttolenc Buentello, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Sergio García Sosa, del Grupo Parlamentario del Trabajo.

Diputado Miguel Sámano Peralta, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Maurilio Hernández González, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

Es cuanto, Presidente.

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** Muchas gracias.

Con apego al turno de oradores se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Loman Delgado.

**DIP. CARLOS LOMAN DELGADO.** Muy buenos días señoras diputadas, compañeros diputados, mesa directiva siempre con un toque que nos va delineando del carácter y el estilo que nos va formando. Muchas gracias a todos.

Tenemos cinco minutos por supuesto que hemos venido construyendo con las instancias y el procedimiento parlamentario la construcción de la agenda para este periodo que se a vecina estamos ingresando y seguiremos ratificando los principios fundamentales de la cuarta transformación y de un estado de gobernabilidad, de coincidencias, de consensos con todos los partidos políticos o aun así nosotros no tengamos uno nosotros somos institucionales y venimos a fortalecer las grandes causas de nuestro País y de nuestro Estado.

Principalmente en los rubros de seguridad pública que es lo que más nos aqueja y si nuevamente por el tiempo que nos apremia señalemos que necesitamos reforzar los mecanismos institucionales de coordinación y colaboración con las respectivas competencias principalmente lo veremos nosotros de la perspectiva de las relaciones entre entidades de manera estratégica abordar las zonas metropolitanas y quitar los obstáculos entre muchos formalismos que se han venido dando para darle eficiencia a la solución de los problemas, entre ellos la seguridad; es decir, permítanme hacerlo temático pero de alguna manera todos estos temas están interrelacionados y principalmente y con mucha delicadez y con mucho respeto la violencia de géneros.

Nosotros queremos hacer muy puntuales porque se han tomado políticamente algunas perspectivas, me parece que no debería de hacer tanto al respecto sino sumar esfuerzos porque si bien nuestra prioridad histórica y de conformidad a la determinación de la Suprema Corte sobre la igualdad de género, debemos de subsanar muchos años de sufrimiento de las mujeres, pero también lo que ya dijo nuestro Presidente, nosotros sí lo retomamos, nuestro presidente López Obrador, así como nuestro Presidente de esta Legislatura, también no debemos de dejar, no es obstáculo

para que dejemos de lado los derechos humanos de todos, incluido también los de los hombres. Nosotros retomamos para seguir también esa vía.

No obstante, seguiremos reforzando que esta perspectiva de entre géneros y esta aparente polarización requiere más capacitación, requiere más comprometernos a estudiar y traducir los elementos técnicos a una política eficiente en donde no se violente ni al hombre, ni a la mujer, y mucho menos a los sujetos vulnerables, que son los menores de edad, ellos son los que deben estar en primer lugar, tanto niñas, pero también como niños para lo cual les invito a todas las personas que siempre toman esta agenda, que también incluyan a los niños hombres en esa agenda.

Las herramientas que necesitamos como decíamos, herramientas republicanas tanto a nivel entre identidades como las zonas metropolitanas, como también entre entidades y las figuras municipales, en este caso debemos de rescatar la soberanía, la democracia y la representatividad de los municipios y para ello nosotros creemos conveniente quitar los obstáculos estructurales como en la zona oriente de Tlalnepantla para que realmente se puede llevar a cabo el principio de sobriedad municipal y que en este caso, realmente podamos ser congruentes con toda la población en la satisfacción de sus necesidades.

Con respecto por el tiempo me voy a apurar, creo que en general debemos ser muy tolerantes, muy sensibles, muy empáticos, principalmente vinculados a la sociedad, tenemos responsabilidades como servidores públicos pero me parece que también tenemos que ser sensibles y poder buscar el equilibrio e interés general y el interés de pueblo y por eso invito a todos a que asumamos esa empatía y esa sensibilidad, a que seamos comprensibles, si bien a veces nos dañan o dañan el recinto, me parece que si debemos de dar nuestro esfuerzo para ser comprensibles y poder atender los asuntos sin demeritar más el sufrimiento que ha sufrido la población en general y poder sortear, incluso las formalidades que pudieran ser un obstáculo para conciliarnos con la

sociedad.

Es cuanto. Gracias.

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** Muchas gracias diputado.

La Presidencia cede el uso de la palabra a la diputada Julieta Villalpando Riquelme, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

**DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME.**

Muy buenas tardes, saludo con gusto a nuestro Presidente de la Mesa Directiva, también asimismo a los integrantes de la misma, saludo a mis compañeras y compañeros diputados, así como a nuestros amigos de los medios de comunicación, a los invitados especiales que hoy están aquí con nosotros, al público que nos acompaña aquí y por medio de las diversas redes sociales.

Como Grupo Parlamentario de Encuentro Social, me es relevante el tener la oportunidad de pronunciarme ante esta máxima tribuna, donde somos el reflejo de nuestro sistema democrático en el Estado de México, inicio hablando de un tema que nos ocupa y nos preocupa, nuestro medio ambiente.

Hablar sobre ideas sustentables a favor del ciudadano y buscar la procuración y el cuidado, así como la restauración del mismo, es nuestro deber, buscando leyes que nos permitan plasmar y llevar a la práctica como mexicanos este cuidado y así poder combatir el tan dañino que son para todas las especies, este es un de los temas primordiales para el periodo que nosotros como encuentro social, vamos abanderar y vamos a luchar para que las condiciones del medio ambiente, sean transformadas por nuestra actividad legislativa compañeros.

Ante la nueva etapa que viven nuestro país, debemos ser el ejecutor y generador de las condiciones propicias para lograr una sociedad en la que no nos de miedo salir a las calles; sabemos que la inseguridad no solo depende de los gobiernos, es un trabajo que tenemos que ver de manera conjunta.

En esta Legislatura debemos ser conscientes de

nuestro rol y asumir un liderazgo político que surja del pacto entre los Grupos Parlamentarios, así como ser capaces de definir una agenda sobre la transición, sobre la reforma del Estado buscando en todo momento una mejora en la calidad de vida de nuestros conciudadanos y en un tema tan importante como lo es la seguridad.

Uno de los primeros objetivos es lograr la credibilidad representativa de los otros legisladores mediante el buen desempeño de tres de las funciones básicas: legislar, fiscalizar y representar; cada uno de los periodos de secciones que esta "LX" Legislatura lleva a cabo es con la firme intención de atender las múltiples necesidades sociales mediante la actualización de marco normativo estatal, como sabemos compañeras y compañeros diputados; el tema de movilidad es preocupante ya que nuestros amigos transportistas buscan mejores condiciones de colaboración con las autoridades gubernamentales y así poder fundar un mejor servicio, un servicio de calidad para no tener ausencia de promoción de programas de modernización de movilidad.

En particular de la planta vehicular con puntos internacionales y nacionales en condiciones favorables y adecuadas a las características de operación de transporte en el Estado de México, desde esta tribuna hago un compromiso con nuestro Presidente de los Estados Unidos Mexicanos Andrés Manuel López Obrador, el Grupo Parlamentario de Encuentro Social, pugnaré siempre por encontrar las soluciones y avanzar y no diferencias que nos dividan, seguiremos haciendo historia seguiremos construyendo en beneficio de nuestro Estado. Es cuanto.

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** Muchas gracias diputada.

La presidencia da uso de la palabra al diputado José Alberto Couttolenc Buentello, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**DIP. JOSÉ COUTTOLENC BUENTELLO.**

Con la venia de la Presidencia, saludo y agradezco

inmensamente a los medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan, a quien nos brindan su atención a través de las distintas redes sociales y a todos los que nos hacen el honor de estar el día de hoy presentes.

Compañeras y compañeros diputados, estamos a la mitad del camino, hemos recorrido más de la mitad de esta Legislatura y debo de decirlo con todas sus letras aun nos hace falta mucho por hacer, son tiempos muy difíciles en el ámbito internacional y nacional, lo cual no solo complica el desempeño de nuestras funciones si no que necesariamente nos hace ser más consientes en nuestras tomas de decisión.

Tenemos que estar claros y saber para quien legislamos, somos representantes populares de una de las entidades federativas más importantes de nuestro querido México, somos corresponsables de buscar cómo solucionar problemas para más de 16 millones de mexiquenses; tan complejos como la humanidad misma con necesidades divergentes, con urgencias distintas, pero todas ellas sumamente importantes.

Es apremiante que todos y cada uno de los gobernantes con humildad, ya sumamos que no podemos hacer absolutamente nada, sin la sociedad organizada, sin la iniciativa privada, sin todos y cada uno de los mexiquenses que quieren avanzar y buscar todos juntos un Estado de México más justo, más seguro, con crecimiento económico social, con oportunidades para todos y con un futuro sólido.

Esta Legislatura, no existiría sin el respaldo de las y los mexiquenses, ya ellos debemos de dejar de darles paliativos para sus necesidades, ellos necesitan soluciones eficaces, concretas, sostenibles y que hagan sentir a la ciudadanía satisfecha con la confianza depositada en todos y cada uno de nosotros. El Grupo Parlamentario del Partido Verde, está satisfecho; pero para nada, está conforme.

Sabemos que estamos en la ruta correcta; pero

sabemos que hay mucho; pero muchísimo camino por andar. Esta Legislatura tiene un compromiso histórico, con una modificación a las políticas públicas que se ha venido prometiendo un gran cambio de timón que traerá muchas mejoras.

Sin embargo, yo por todos lados veo crisis, niveles históricos de inseguridad, recesión económica, aunque nadie lo dice, no hay inversión privada, la cual es vital para generar crecimiento, hay feminicidios y hay violencia de género como nunca antes, el dinero no alcanza, la educación sin rumbo y todos a la deriva, son muchas palabras; pero poco los resultados, somos los representantes del pueblo y el pueblo reclama soluciones, soluciones congruentes por la realidad, sin tintes partidarios o electorales, necesitamos todos aprender a sumar, las necesidades y las carencias del Estado son demasiadas.

El Grupo Parlamentario del Partido Verde, está aquí para quien quiera ver para y por los mexiquenses, ni paleros, ni comparsas de nadie estamos aquí para proponer soluciones sostenibles, sabiendo que la conciliación, la cooperación y los consensos son la única forma de avanzar.

Los legisladores ecologistas tenemos muy claro que hay que redoblar los esfuerzos, requerimos de todos, nos necesitamos todos, la diversidad existente hoy en este parlamento, nos obliga a acordar, con lo cual, pugnamos una razón, por la suma de esfuerzos, este inicio de período, es una oportunidad nueva para aprender de los errores, para perfeccionar lo aprendido y para comprometernos aún más con las y los mexiquenses.

Este Grupo Parlamentario tiene más de 70 iniciativas en el tintero, todas ellas importantes; pero sobre todo, necesarias y algunas urgentes para mejorar la vida de las y los mexiquenses y en este período, estamos muy comprometidos para impulsarlas, sin dejar de lado el proponer a esta Soberanía, modificaciones que impulsen un bienestar común, ser parte de esta Legislatura, bajo esta coyuntura, es un compromiso mayor que cualquiera, este grupo parlamentario está listo para debatir, para consensuar, para acordar,

esperamos encontrar en todos y cada uno de ustedes disposición, cada uno desde su trinchera lo entendemos muy bien; pero siempre sobre poniendo el bien común.

No son tiempos de calma, hay que tenerlo muy claro, no necesitamos dilataciones, al Estado de México le urgen legisladores valientes y comprometidos, los legisladores ecologistas, estamos puestos, esperamos estar a la altura, no sólo del compromiso, sino de las metas por alcanzar.

Es bien sabido que en momentos de crisis, es cuando surgen cambios fundamentales para mejorar la sociedad, seamos los detonantes de esos cambios y construyamos la base para un Estado de México, donde nadie se quede atrás, donde todos avancemos y logremos una mejor calidad de vida y no quiero dejar pasar este espacio, sin antes agradecer el esfuerzo y el compromiso con esta Legislatura de cada uno de los que hace que todo esto funcione, a nuestras compañeras de limpieza, a las secretarías, a todos los que integran servicios parlamentarios, a las edecanes, a los meseros, a todos los del comedor, a los administrativos, a todos y cada uno de los asesores, al personal de seguridad, a todos a quienes forman parte de esta Legislatura, muchísimas, muchísimas gracias. Es cuanto. Muchas gracias diputado.

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** La Presidencia en uso de la palabra, da el uso de la palabra al diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Por favor audio para el orador.

**DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ.** Gracias Presidente, con la venia de la nueva Mesa Directiva, de las compañeras y compañeros diputados, del público en general y de los medios de comunicación que nos siguen puntualmente aquí a través de las diferentes plataformas digitales. Hoy compañeros legisladores se inicia el Segundo Período de Segundo Año Legislativo y tendríamos que empezar reconociendo que esta Legislatura

se ha caracterizado por tratar de poner el dedo en la llaga y generar condiciones progresistas y de vanguardia para el Estado de México, pero también tendríamos que empezar a reconocer que hay muchas asignaturas que están pendientes de resolver en este Congreso.

Si bien es cierto hoy es un congreso de mayoría calificada, de visión izquierda, es un congreso diferente a los anteriores en más de una década no había pasado este fenómeno importante en la cámara de tener mayoría que de cierta manera ven visiones complementemente progresistas y de izquierda, pero tenemos temas que no hemos podido sacar, hoy se habla de manera clara sobre el tema de las minorías, pero no queremos darle derechos a que una persona decida con quien se quiere casar, no podemos decidir o dejar que una persona decida sobre el aborto seguro, legal y gratuito, que la persona decida sobre cuántos hijos puede tener y el mecanismo de producción y hoy tenemos esos temas en la congeladora matrimonios igualitarios, aborto legal, seguro y gratuito, identidad de género, tantos temas más que tienen que ver con la agenda de las minorías.

Hablamos de la violencia contra las mujeres, nos pronunciamos y no aceptamos su reconocimiento a decidir sobre su cuerpo.

Hoy compañeros se abre una página más y la intención es que podamos construirla de manera sin sesgos, ni favoritismos, que dejemos a un lado el tema de los partidos políticos y veamos por el país y por el Estado de México, para nada es desconocido que vivimos condiciones donde casi estamos en una recesión económica y tenemos que reconocer no hay crecimiento y en consecuencia no hay empleo, no hay inversión y eso trae como consecuencia más inseguridad, más desigualdad, más delitos que debemos de atacar.

También se observa el tema de la llegada del virus, del Coronavirus y vamos a ver cómo el Estado mexicano puede hacer y atender este problema tan serio.

Hoy es momento de que todos abramos los brazos y nos veamos como amigos, como hermanos y generemos condiciones para mejorar nuestro entorno.

El PRD, el Partido de la Revolución Democrática, el Grupo Parlamentario hará todo lo posible por allegar las condiciones y podamos tener un congreso ejemplar, histórico y que vaya a la vanguardia.

Por ello, seguiremos insistiendo en esos temas fundamentales y ojalá los puedan compartir todos y cada uno de ustedes, pero también queremos presentar temas innovadores.

Hoy vamos a presentar varias leyes nuevas para tratar de generar este proceso la Ley de Reproducción Asistida, la Ley del Instituto de Medicina Tradicional y Alternativa, la Ley de Educación Mental para el Estado Libre y Soberano de México, la Ley del Instituto de Integración y Formación de Brigadas y la Operación de Búsqueda y Rescate, y algunas modificaciones en materia tecnológica, estamos comprometidos con la transparencia, con la comunicación y por eso vamos a proponer la creación de una aplicación digital para el Congreso del Estado de México, donde cualquier mexicano pueda atender de manera clara a ver en su propio teléfono qué está haciendo el Congreso Local, en temas de comisiones en Pleno y que sea el ciudadano a través de esa aplicación que también presente iniciativas ciudadanas.

También queremos ampliar el delito para el caso del sexting y el grooming. Estamos con la visión también del tema de género, generar las mejores condiciones para calificar como violencia familiar, cuando no se le permita decidir a un menor sobre el desarrollo de la personalidad sexual o su identidad de género. Penas mayores para el caso de la alerta de género. Y generar programas de atención para todos; así como el tema de la violencia contra los mejores; vamos a buscar la definición de la violencia contra los menores, así como la prevención y del abuso infantil, entre otras propuestas.

Y por supuesto también insistiremos en el tema de gobiernos de coalición, en parlamentario abierto, en el caso de la inmunidad constitucional, en el caso que tiene que ver particularmente con el tema del papel que juega el Centro de Mediación en el caso de Desarrollo Social; porque, estamos convencidos que este Congreso va a ser el Congreso del Cambio.

Es cuanto Presidente.

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** Muchas gracias diputado.

A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Roberto Anuar Azar Figueroa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. ANUAR AZAR FIGUEROA. Compañeros de la Mesa Directiva, medios de comunicación que nos acompañan, mexiquenses que nos ven y nos escuchan en las redes sociales, compañeras y compañeros diputados.

El día de mañana estaremos conmemorando un año más del establecimiento de la Legislatura Constituyente, que dio origen al Estado de México, quizá por eso resulte oportuno hablar de aquella estrofa que nuestro himno recuerda, que “Cuando hay odio y guerra, este país nos aconseja amor, trabajo y paz” y es que no podemos iniciar este período sin hablar de un tema que las últimas semanas ha generado la mayor preocupación en el Estado y en el País, me refiero a la violencia contra las mujeres, a los feminicidios que avergüenzan al estado de derecho y nos convoca a toda la clase política a asumir nuestra responsabilidad.

Cuando una mexiquense es raptada, es violada, torturada y asesinada, ningún gobierno de ningún nivel, de ningún partido político lo puede minimizar, frente a este grave problema ustedes saben que el gobierno tiene la tarea de darle seguridad a sus gobernados, pues es hora de reconocer que la seguridad ha sido el Talón de Aquiles de todos los niveles de gobierno; para resolver este problema no bastan las comisiones especiales, ni los discurso iracundos, ni los exhortos gubernamentales, ni mucho menos el reparto de culpas entre gobiernos actuales y gobiernos del pasado; para resolverlo,

necesitamos entre otras cosas las mayores reformas que fortalezcan la procuración de justicia, la educación en valores, el reconocimiento al trabajo de las mujeres y la protección de las niñas y los niños.

Por eso, es que durante este nuevo período de sesiones, habremos de presentar diversas iniciativas y anticipo, solicitamos el favor de las diputadas y diputados, de que se pueda actuar con generosidad para convertirlas en una realidad. Y es que en ocho días nuestro País será testigo de un paro femenino, en el PAN, respetamos y respaldamos esta iniciativa y a todas las mujeres que ayudan a visibilizar y resolver la gran crisis política y de seguridad por la que atraviesa nuestra sociedad, aquí no hay banderas políticas, no caben intereses electorales o económicos.

Compañeras y compañeros diputados, México también inicia este mes de marzo entre recesión económica, amenazas de salud pública por la escases de medicamos y la evolución de un virus que extremes al mundo en ese contexto que hoy nos presentamos con el ánimo de hacer las cosas y superar los retos en estos próximos dos meses tenemos la oportunidad de contribuir en serio con la solución de los problemas que aquejan a los mexiquenses.

Desde esta tribuna pido a ustedes su apoyo para que este Periodo sea de cambios profundos, por nuestra parte presentaremos iniciativas que sumadas a las que en otros periodos hemos presentado pretenden combatir la corrupción, proteger el medio ambiente, brindar seguridad y justicia, fortalecer a las familias mexiquenses, los derechos humanos, el parlamento abierto y nuestra cultura democrática.

Lo que nuestro Estado necesita es que los mexiquenses se sientan seguros, que los empresarios inviertan con libertad y generen oportunidades, que los delincuentes paguen por sus delitos, que las niñas y los niños crezcan para cumplir sus sueños y que nosotros los políticos seamos los responsables del momento histórico que nos toca vivir, por lo que justo hoy más

necesitamos instituciones fuertes, no gobernantes que pretendan fortalecerse, instituciones que trasciendan al pasado del tiempo y las diversas crisis que ello conlleva, instituciones que no dependan de ningún caudillo, de ninguna encuesta de popularidad ni de ningún pacto de impunidad.

Debería de preocuparnos el rumbo que vive nuestro país en los últimos meses, donde pareciera que se busca la concentración del poder en algunos cuantos y la supresión en cualquier idea a lo que cada mañana se idealiza desde el Gobierno de la República, esa tentación autoritaria no es nueva para nuestra historia, no es la primera y quizá no sea la última, así que sin titubeos les garantizo que los diputados del Partido Acción Nacional, defenderemos a las instituciones de los mexicanos de cualquier intento de debilitamiento o sumisión, no apoyaremos ninguna idea de debilitamiento y mucho menos que pretenda eliminar el equilibrio de poderes en cualquier régimen democrático.

Nosotros estamos aquí para defender las libertades fundamentales, esas generaciones que nos antecedieron y que costaron vidas a las generaciones que hoy estamos en el presente.

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** Diputado permítame un segundo por favor.

Compañeras, compañeros les pido orden escuchemos a los oradores por favor, seamos amables además de respeto es domingo día de, por favor les pido que escuchemos a los oradores, a los oradores con mucho respeto.

Gracias.

**DIP. ANUAR AZAR FIGUEROA.** Gracias Presidente.

“La verdad no peca; pero incomoda”.

Estimadas diputadas y diputados decía Don Manuel Gómez Morín.

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** Perdón diputado discúlpeme.

Por favor compañeras, compañeros por respeto

escuchemos lo que los oradores tienen que compartírnos. Muchas gracias.

Respeto por favor diputado Gabriel, diputado Gabriel por favor, por favor compañeras, compañeros.

Por favor diputado continúe.

**DIP. ANUAR AZAR FIGUEROA.** Muchas gracias.

Estimadas diputadas y diputados decía Manuel J. Clouthier, que debemos de dejar de llorar por el México que se frustró para a empezar a construir el México que todavía puede ser”. Nosotros estamos listos para construir ese México y espero que el respeto de las fracciones parlamentarias también esté a la altura del reto. Así es que deseo que este nuevo periodo de sesiones sea la oportunidad para dejar de ver el pasado y alzar la mira al horizonte que nos enfrenta. Muchísimas gracias Presidente.

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** Muchas gracias diputado.

Tiene el uso de la palabra el diputado Sergio García Sosa del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

**DIP. SERGIO GARCÍA SOSA.** Saludo con respeto a todas las personas aquí presentes, los medios de comunicación, a quienes siguen en esta sesión por las plataformas digitales y en general a todos los mexiquenses pues en ellos reside nuestra representación legislativa.

Compañeras diputadas, compañeros diputados, diputado Presidente, al comenzar el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, es momento de hacer una pausa y analizar detallada y objetivamente lo que hemos logrado desde el 5 de septiembre del 2018. Todos nosotros como representantes populares nos hemos preocupado por cumplir a la sociedad cada una de sus demandas y hacer del Estado de México un digno lugar para vivir el cambio se siente. Sin embargo; esta “LX” Legislatura tiene que seguir construyendo el futuro de las nuevas generaciones el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

se ha posicionado precisamente a favor de ser democrático, popular e independiente siempre luchando por la igualdad social y las mejores oportunidades para los mexicanos, sin olvidar. La libertad que es el valor fundamental de todo individuo en el Estado de México.

Los Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, sabemos que es nuestra lealtad es sólo para la sociedad, siempre buscando una unidad política fraterna y propositiva. Es por lo anterior que convocamos a todos los grupos parlamentarios que integran esta Honorable Legislatura a redoblar esfuerzos participar democrática y equitativamente para impulsar las reformas que el Estado de México requiere.

La lucha política debe quedar atrás unimos fraternamente para construir los acuerdos necesarios para apostar en todo momento por el desarrollo mexiquense, pendientes hay muchos. Es de gran importancia complementar lo que ya hemos comenzado y no hemos terminado. La sociedad reclama legisladores maduros y conscientes el PT en esta “LX” Legislatura dentro de este Segundo Periodo de Sesiones elevará las siguientes demandas sociales:

1. Para todos los trabajadores del Estado y Municipios, es importante fortalecer el Sistema Solidario de Reparto y mejorar los servicios de salud del ISSEMyM, tenemos que revisar el sistema de pensiones y erradicar la corrupción de este Instituto, señores diputados, seamos empáticos con los trabajadores mexiquenses.

2. El Estado de México, tiene que ser vanguardista en cualquier tema electoral; por ello, impulsaremos la modificación de la proporción de reparte de financiamiento público a los partidos políticos, algo muy importante, a los municipios tenemos que dotarlos de fortaleza política, el Partido del Trabajo está comprometido para eliminar la sobrerrepresentación en los ayuntamientos, nuestro compromiso es terminar con feudos políticos.

3. Compañeras y compañeros diputados pondremos en la mesa de las comisiones legislativas la iniciativa para prohibir los outsourcing en las instituciones públicas, aprobémosla, dejemos

de violentar los derechos de todos aquellos que fortalecen los diferentes niveles de gobierno.

4. A todas las mujeres de nuestro Estado les digo que el PT siempre estará a favor de proteger los derechos de ustedes. En el Estado de México tenemos que erradicar la violencia en materia de género, no dejaremos de legislar a favor de ustedes hasta que dejemos los delitos en contra de mujeres en ceros.

5. Vamos a impulsar una reforma constitucional en materia laboral, con el propósito de lograr facultar a la legislatura para nombrar al titular del Centro de Conciliación Laboral. La certidumbre de todos aquellos que han sido afectados en sus derechos laborales, es de suma importancia para nosotros; y 6. Democracia sindical, renovación de mandato y prohibición de condonación de impuestos son temas que estarán en la mesa de este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones. A todos los grupos parlamentarios los invito al análisis, discusión y aportación de nuevas ideas, todos tenemos la obligación y el derecho de aportar.

En el Partido del Trabajo seguros estamos que de lograr estas iniciativas los beneficios directos se verán reflejados inmediatamente a favor de la sociedad mexiquense. Estamos comprometidos a trabajar hasta el último día de nuestra gestión.

“Unidad Nacional. Todo el Poder al Pueblo”

Muchas gracias Presidente.

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** Muchas gracias diputado Sergio García Sosa. A continuación hace uso de la palabra el diputado Miguel Sámano Peralta del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA.** Con su venia señor Presidente, compañeras y compañeros diputados, representantes de los medios de comunicación, distinguidos invitados especiales que nos acompañan.

Este día iniciamos el Quinto Periodo Ordinario de Sesiones y también la segunda mitad de la “LX” Legislatura Local, a lo largo de 18 meses hemos superado diversos desafíos y alcanzado

importantes consensos; por eso, les reitero mi más amplio reconocimiento pues basados en el respeto, la tolerancia y la voluntad política logramos avanzar en temas de interés común.

En el Grupo Parlamentario del PRI, sabemos que la tarea que nos espera es intensa, pues se trata de consolidar un marco jurídico moderno y acorde con las necesidades de la sociedad actual, una vez más expresamos nuestra voluntad para seguir legislando con apertura, sensibilidad, civilidad y altura de miras en beneficio de más de 17 millones de mexiquenses, a los hombres, a los niños y a los jóvenes, a los adultos mayores y a los pueblos originarios; así como a quienes viven alguna condición de vulnerabilidad, les decimos que tengan la certeza de que seremos fieles representantes de sus anhelos y necesidades, por ello, impulsaremos una agenda legislativa responsable, propositiva y que coadyuve a la construcción de un mejor Estado de México.

Con decisión, asumimos al desarrollo social incluyente como uno de los pilares fundamentales de esta fracción legislativa, por lo que estaremos presentando iniciativas y puntos de acuerdo encaminados a promover la salud, la educación, el cuidado del medio ambiente y la igualdad de oportunidades.

En ese marco, no podemos ignorar los acontecimientos de las últimas semanas que han causado un profundo dolor a nivel nacional.

Con total convicción expresamos nuestra solidaridad, respeto y compromiso con todas las mujeres mexicanas y reiteramos que estaremos formulando propuestas, encaminadas a respaldar las acciones institucionales que les permitan tener una vida plena en el territorio mexiquense.

Por otra parte y para fomentar el desarrollo económico integral, impulsaremos, desde el poder legislativo, las actividades productivas que contribuyan a mejorar la competitividad y las condiciones de vida en zonas rurales y urbanas a fin de fortalecer el desarrollo político democrático, buscaremos reforzar el sistema normativo en todos estos temas de gran relevancia como son:

la seguridad, la cultura política, los derechos humanos y las prácticas parlamentarias.

Compañeras, compañeros diputados estamos llamados a responder a nuestra cita con la historia de manera íntegra, recordemos que esta se escribe con actos por lo que la máxima aspiración del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, siempre ha sido y será afianzar los valores democráticos y la justicia social.

Seguiremos privilegiando la construcción de acuerdos a partir de las coincidencias por encima de las legítimas diferencias evocando las palabras de Don Adolfo López Mateos “Nuestro reto es luchar por el bien común, poniéndonos al servicio de nuestra patria chica”.

Ser legisladores es un privilegio que nos obliga a ser responsables con los mexiquenses, que con nuestros actos jamás defraudemos a la sociedad, que nuestro esfuerzo no tenga límites, que nuestra visión sea la de un Estado de México más justo, próspero y democrático.

Es cuanto señor Presidente.

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** Muchas gracias diputado Miguel Sámano Peralta.

Corresponde el uso de la palabra al diputado Maurilio Hernández González, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

**DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.** Con su permiso señor Presidente.

Compañeras, compañeros de la Mesa Directiva, felicidades por este voto de confianza que han recibido de sus pares. Los miembros de esta Legislatura. A nuestros distinguidos invitados, bienvenidos a este Recinto Legislativo a ser testigos del inicio de un período más de trabajo legislativo y sobre todo, así lo esperamos y aspiramos a ello todos, muy productivo. A los medios de comunicación como siempre nuestro reconocimiento por el acompañamiento que dan a nuestros trabajos.

Compañeras, compañeros diputados, la historia se escribe todos los días, a cada instante, nadie nos podemos abrogar el derecho de decir en qué

momento la historia se escribe, si es cuando nos conviene o cuando lo que nosotros hicimos y no lo hicimos bien, ha quedado en el pasado.

Me parece compañeras y compañeros que somos parte de una generación y con mucha responsabilidad debemos asumir que esta circunstancia de la vida nos viene a abrazar a nosotros y por ello, en reciprocidad tenemos la primer obligación de ser corresponsables y cumplir con nuestros prójimos desde esta muy alta responsabilidad para poder seguir ayudando a la evolución de la organización social, a la superación de los problemas que día a día se generan y que nosotros debemos obligadamente a leer adecuadamente, no solamente es la percepción, lo que debe motivar nuestra toma de decisiones es la razón, es la reflexión, es el análisis y consecuentemente esto implica seriedad y responsabilidad, más allá del discurso que es válido y sobre todo, es el instrumento para tratar de comunicar lo que pensamos y lo que vemos; pero más allá del discurso, debemos darle a la política el carácter que la define y que la distingue de otras muchas actividades humanas, que es que en lo concreto, tenemos que dar los resultados a los que estamos aspirando y los cuales estamos visualizando.

De no ser así compañeras y compañeros, podremos estar permanentemente en estas tribunas o en las plazas públicas o donde se quiera que nos puedan escuchar; pero el discurso sin resultados concretos no deja de ser más que demagogia y me parece que un parlamento tiene la gran oportunidad de que a través del diálogo, a través del intercambio de opiniones, de puntos de vista, a través de la reflexión y del debate y de las ideas; pero aterrizados en lo concreto, habrá de dar resultados.

Así se ha construido, no solamente este Estado que efectivamente como bien decía nuestro compañero Miguel, el día de mañana o no sé si lo dijo Miguel o lo dijo Anuar; pero lo dijeron ya, el día de mañana habremos de celebrar un aniversario más de la formalidad en la conformación de esta entidad; pero no solamente es la efemérides de suyo importante desde luego, lo que nos debe llamar la atención para el recordatorio o para el reconocimiento a

este acto; sino más bien ¿Qué ha sucedido durante estos casi 200 años? ¿Qué ha sucedido en el Estado de México? ¿Qué es lo que hemos hecho, quienes en diversos momentos tuvimos igualmente ahora o nosotros y anteriormente otros la oportunidad de abonar algo a favor de nuestra Entidad?

Para bien o para mal, todo esto es un proceso, nosotros no podemos caer en el maniqueísmo de decir que lo que hicieron otras generaciones fue mejor o peor de lo que nos toca ser a nosotros ahora.

Tenemos que ser muy cautos y sobre todo evitar caer en el fango del chovinismo, aquellos que vienen aquí a decir que ellos son la solución a los problemas de este Estado o de este País y que lo sigan.

Primero, valdría la pena que revisaran cuál es el soporte político que lo sostiene por la coincidencia popular de sus proyectos políticos, de Estado o de nación tiene.

No basta con tener la razón y tratar de venir a hacernos creer que tiene la razón, se necesita la fuerza para hacer valer la razón y la fuerza ahora la tiene el Grupo Parlamentario y sus aliados, para tomar decisiones aquí en esta Legislatura y no quiero plantearlo como un acto de generosidad, es un acto democrático, es un acto de reconocimiento al interlocutor, por lo cual nosotros estamos buscando construir un trato y una relación armónica para que juntos podamos avanzar en la solución de los problemas sustantivos de esta Entidad.

No es un acto de generosidad, es un acto de respeto y por lo tanto exigimos respeto también, exigimos respeto porque creemos que solamente a partir de eso habrá reconocimiento al esfuerzo de la persona, a lo que representa la persona con esta investidura de diputado ahora y aquí, pero sobre todo que nos dará la posibilidad de establecer diálogos constructivos, porque me parece un contrasentido que en una mesa pongamos nuestra disposición al diálogo y al trabajo y cuando se tienen ahora sí los reflectores encima queremos asumir la posición de que somos autónomos, de que somos libres pensadores, de que somos liberales y que somos

dueños de la verdad, eso me parece, lo digo de manera amable un contrasentido.

Yo por eso compañeras y compañeros siempre que haya oportunidad de utilizar esta Tribuna creo que estamos obligados a honrarla, no se trata de venir a pararse aquí para sacarse la foto, se trata de venir aquí para presentar propuestas, para presentar soluciones y somos un colegiado y todos tenemos una responsabilidad, somos respetuosos de las diversas concepciones ideológicas y posiciones políticas y a eso llamamos, a que hagamos el mejor de los esfuerzos para poder conciliar puntos de vistas, reconciliar posiciones encontradas, pero sobre todo que superemos las diferencias en aras del interés superior y el interés superior que representamos aquí es el de la población del Estado de México, pero también con nuestro trabajo correcto o incorrecto habremos de influir en lo que espera la población de este País, porque estamos viviendo momentos de transición, no se nos olvide nada, absolutamente nada es para siempre, todo es un proceso evolutivo, todo tiene sus ciclos.

A nosotros nos ha tocado vivir un ciclo como generación, pero no lo que nosotros hagamos ahora bien necesariamente para las próximas generaciones será satisfactorio, tendrán la obligación de revisarlo a fondo, de superarlo porque esa es la condición precisamente de nuestra existencia como sociedad y de nuestra preminencia como una expresión de la naturaleza, como humanidad, eso es lo que nos distingue compañeras y compañeros.

Por eso aprovechemos la gran oportunidad que nos da una institución que se ha construido por siglos es el Parlamento y si no entendemos que esto es un Parlamento, desde ahí deberíamos haber empezado ¿Para qué queremos ser diputados? ¿Para aprovechar el puesto y venir a hacer propaganda a nuestros proyectos partidistas? No, el asunto de los partidos se resuelve allá afuera, resultado de esa lucha partidaria es que estamos aquí; pero aquí ya con una responsabilidad distinta y es que vamos a abonar, cada uno de los grupos parlamentarios ciertamente tiene su agenda legislativa y que es congruente con la visión de Nación y de sociedad a la que aspiramos, con el tipo de gobierno que

necesitamos construir y nosotros no pediremos jamás que aquí logremos tener un pensamiento uniforme, no, todo lo contrario, que en los diversos enfoques de la vida política de este País y de este Estado se compulsen, se pongan en una perspectiva de revisión y de análisis para que saquemos lo mejor de cada quien; porque ni allá están los mejores, ni aquí tampoco; pero ni allá están los peores, ni aquí tampoco, aquí somos políticos bien dicho por alguien de mis compañeros coordinadores y la política es una actividad humana, la más noble y la más digna, si le queremos dar ese sentido; pero igualmente puede ser la más nefasta en manos inadecuadas y en pensamientos equivocados.

Por eso compañeras y compañeros, nosotros habremos de abonar para ayudar a combatir esos grandes flagelos que estamos sufriendo y que tienen que ver con la violencia, que tienen que ver con la pérdida de valores, que tienen que ver con la degradación social y moral que se enfrenta y que yo no voy a caer en el prurito de decir que fue por lo mal que hicieron las cosas gobiernos anteriores, no, lo que nosotros debemos ver ahora es cómo corregir lo que en sociedad hemos echado a perder, porque somos la sociedad, somos los humanos los que le damos sentido y valor a lo que creamos y a lo que nos rodea y por eso las leyes que vayamos a crear o que vayamos a reformar deben tener un sentido humanista, deben tener un sentido que ayude realmente a ir regenerando este tejido social, a combatir la desigualdad, la falta de oportunidades, la discriminación, el odio y así estaremos combatiendo todo tipo de crímenes y de manera muy particular lo que se ha ensañado y orientado por una cultura total y absolutamente distorsionada que tiene que ver con el machismo en contra de lo máspreciado que debemos entender nosotros, que es nuestro par, que es nuestra compañía, que se refleja en nuestras hijas, en nuestras madres, en nuestras mujeres, eso es lo que tenemos que combatir.

Porque también es delicado y es peligroso que nosotros permitamos que se haga esa división, estamos conscientes de que esto es una degradación moral, reitero, estamos conscientes de que esto

es una herencia pululante, es una herencia que tenemos que desechar y sólo lo habremos de lograr con educación y con cultura y con la recuperación de los valores y aquí estamos obligados a hacer eso.

Si nuestra mira se enfoca exclusivamente a un punto abajo, no tendremos posibilidad de ver las grandes oportunidades, que están en nuestras manos para poder resolver los problemas fundamentales; debemos tener altura de miras, sí es cierto y con ello, nuestro panorama se va ampliar, eso es a lo que invitamos y no estarnos desgarrando las vestiduras porque no se nos dio oportunidad de meter una iniciativa, o porque nosotros no compartimos lo que dice tal o cual gobernante, si ese fuera el caso compañeras y compañeros tengan la seguridad de esta Legislatura no estuviera actuando como ha estado actuando, construyendo tendiendo puentes de plata para con todos los interlocutores, con todas las fuerzas políticas y desde luego con los otros dos Poderes el Ejecutivo y el Judicial porque solos no lo podres, no obstante que históricamente así es como se construye el Estado, el poder fundamental de una República es el Legislativo y de aquí debe de emanar todos los elementos que nos ayuden a recomponer el Estado de cosas que hoy enfrentamos.

Muchísimas gracias por su atención.

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** Muchas gracias diputado Maurilio Hernández.

**SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN.** Ha sido concluido el turno de oradores.

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** Se registra lo expresado por los oradores.

**SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN.** Ha sido cubierto el Protocolo de la Sesión Solemne.

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** Registre la Secretaría la asistencia a

la sesión.

**SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN.** La asistencia ha sido registrada.

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** Esta Presidencia agradece la presencia de la Licenciada Leticia Caballero Juárez, Presidenta Municipal Constitucional de Timilpan; de la Licenciada Marisol González Torres, Presidenta Municipal Constitucional de Jiquipilco; del Ciudadano Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional de Jocotitlán; muchas gracias Presidentas y Presidente por acompañarnos en esta sesión Solemne de Apertura.

**VICEPRESIDENTE DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA.** Pido atentamente a las y a los diputados de la “LX” Legislatura y a quienes concurren a esta Sesión Solemne sirvan ponerse de pie para entonar el Himno al Estado de México. (Se entona el Himno del Estado de México)

**PRESIDENTE DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ.** Se levanta la sesión siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos del día domingo primero de marzo del año dos mil veinte y se cita a las diputadas y los diputados a la sesión que celebraremos el día jueves cinco de marzo del año en curso a las 12:00 en este Recinto Legislativo.

**SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN.** Esta sesión ha quedado grabada en la cita marcada con la clave número 119-A-LX.